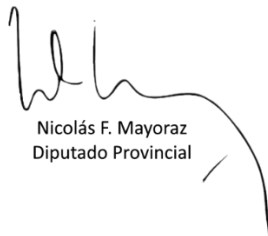




PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que, el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, proceda a informar lo siguiente:

- a) distribución del aporte económico otorgado por el gobierno provincial para la instalación de una bomba sobre la plataforma flotante de la planta potabilizadora de agua ubicada en la ciudad de San Javier, departamento homónimo;
- b) detalles del convenio suscripto entre el gobierno provincial y la cooperativa de Servicios Públicos, Asistenciales y de Vivienda con mención de tiempo de duración y forma de ejecución del mismo; y,
- c) cantidad de personas a las que llegará la obra una vez concretada.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La cooperativa de Servicios Públicos, Asistenciales y de Vivienda, lleva a cabo el montaje de una nueva bomba de captación de agua sobre el río San Javier, para alimentar la planta potabilizadora que abastece a la primera ciudad de costa Santafesina.

Cabe destacar que la planta potabilizadora que opera la cooperativa es la encargada de la distribución por red a la población.

La inversión es de unos 3 millones de pesos, 2,6 millones son aporte del gobierno provincial y los otros 400 mil de la cooperativa¹.

En este sentido, dada la importancia de la obra a concretar en la mencionada ciudad costera, se hace necesario conocer el destino concreto

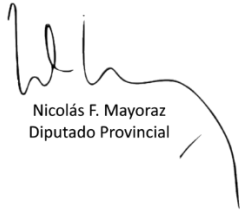
¹ Cf. <http://www.sanjavierenreflejos.com.ar/?p=87763>



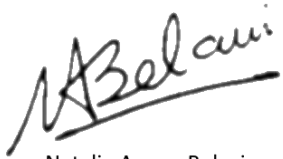
CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

que se le dará al aporte económico suministrado por el gobierno provincial, su forma de distribución e instrumentación.

Por lo expuesto, se solicita el acompañamiento y la aprobación de la presente iniciativa.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial